

Oficios y profesiones de los inmigrantes de Cangas de Narcea en Madrid, antes de la guerra civil

La emigración canguesa a la capital constituye, probablemente, uno de los ejemplos más antiguos y característicos de especialización profesional en el campo de nuestras migraciones interiores y tiene, de otra parte, el interés de que para el Concejo de Cangas de Narcea, Madrid ha sido, tradicionalmente, el punto de destino hacia el que se han orientado con preferencia sus emigrantes, frente al dominio del destino a Ultramar general en el resto de la Asturias emigrante.¹ Tratamos de poner ahora de manifiesto aquella especialización a través de las clasificaciones profesionales co-

(1) MARTÍNEZ CACHERO, Luis Alfonso: "Historia económica de la emigración asturiana", en *Conferencias sobre economía asturiana III*, Oviedo, 1959, páginas 21-36. Vid. pág. 26.

En el siglo pasado debía ser muy fuerte la presión demográfica en el Concejo, carente además de vías de comunicación eficaces con Oviedo y la costa, lo que no sólo disminuiría sus posibilidades materiales al imposibilitar o encajear diversas actividades, sino que también contribuiría a orientar la emigración hacia Madrid. En 1897 se calculaba en un 31 por 100 la diferencia entre los gastos y los ingresos totales de los habitantes del Concejo, "cuyo déficit se viene enjugando con las cantidades que desde Madrid remiten a sus familiares las muchas personas de este Concejo que allí van a *ganar la vida*, y cuando esto no basta, con préstamos a interés". Véase BELLMUNT Y TRAVER (Ootavio) y CANELLA Y SECADES (Fermín): *Asturias. Su historia y monumentos...*, tomo II, Gijón, 1897, 366 págs. Cf. págs. 202-03.

nocidas de 540 varones cangueses activos residentes en Madrid en 1932, cuya relación puede verse en el cuadro adjunto.²

Salta a la vista el predominio de un reducido grupo de actividades y en primer término la de sereno, que ocupaba al 27,4 por 100. El comercio en general ocupaba al 39,8 por 100, incluidos tanto los propietarios como los dependientes, no siempre diferenciables por la imprecisión de las definiciones profesionales (carnicero, por ejemplo); dentro del comercio, el de carnes y los bares, restaurantes y similares, dominaban de forma clara. Un tercer grupo de importancia y bien definido lo constituían los empleados de banca (6,66 por 100). En conjunto, estos tres grupos de actividad daban el 73,86 por 100 del total.

No resulta fácil precisar el origen de la especialización profesional canguesa en la que, de otro lado, se produjeron mutaciones en el tiempo. En principio, los emigrantes cangueses participarían del carácter general de la emigración asturiana a Madrid, cuya antigüedad es bien sabida: criados, mozos de cuerda, barrenderos, mozos de comedor, etc.³

La especialización más antigua acaso fuera la de aguador, oficio que en el siglo XIX era desempeñado en gran parte por asturianos de Cangas (dentro de cuyo Concejo una notable proporción era de Rengos) y que puede darse por desaparecido en el cambio de siglo, aunque todavía parece que

(2) Los datos proceden de *La Maniega. Boletín del "Tous pa Tous", Sociedad canguesa de amantes del país*, según la relación de socios de la misma publicada en el n.º 36, enero-febrero de 1932, págs. 14-22. Como es obvio, no todos los cangueses establecidos en Madrid serían socios de dicha entidad, pero la proporción era, sin duda, alta (el Concejo tenía en 1930 21.417 habitantes de hecho). Cabe no obstante pensar que la proporción de inscritos difiera de unas profesiones a otras y en principio es posible que los serenos, por la vinculación existente entre ellos, se inscribieran en mayor medida que otros. Las cifras tienen pues tan sólo un valor indicativo.

(3) MESONERO, por ejemplo, alude a ello: "Los asturianos, en general, abastecen a Madrid de criados de servicio; los más finos y aseados sirven de lacayos; otros más toscos hacen de compradores y mozos de servicio, y todos por lo regular no desmienten la antigua y conocida honradez de su provincia..." "También los asturianos y gallegos desempeñan en Madrid estos oficios [aguadores y mozos de cordell]. Los aguadores suelen servir igualmente de mozos de compra..." Véase MESONERO ROMANOS: *Manual de Madrid. Descripción de la Corte y de la Villa...*, segunda edición. Madrid, 1833, 400 págs. Cf. págs. 70-71.

PROFESIONES Y OFICIOS DE LOS CANGUESES
ESTABLECIDOS EN MADRID, EN 1932 *

OCUPACION	N.º	%	OCUPACION	N.º	%
Albañil	2	0,37	Bar-café	7	1,30
Sastre	2	0,37	Vinos	56	10,37
Jornalero	7	1,30	Restaurante	4	0,74
Chófer ..	7	1,30	Hotel	2	0,37
Coches-Camas	2	0,37	Carnicería	39	7,22
Mozo de estación	4	0,74	Casquería	6	1,12
Abogado	8	1,48	Frutería	3	0,55
Magistrado	3	0,56	Lechería	3	0,56
Agente de Bolsa ..	3	0,56	Mantequería ..	6	1,12
Militar	6	1,12	Panadería	9	1,67
Banco de España	22	4,07	Carbonería	18	3,33
Otros bancos	14	2,59	Gorrería	2	0,37
Correos	4	0,74	Tintorería	2	0,37
Empleado	25	4,62	Camarero	25	4,62
Portero	9	1,67	Cocinero	14	2,59
Sereno	148	27,40	Dependiente	2	0,37
Enfermero	3	0,56	Matadero	14	2,59
Industrial, del Co-			Propietario	10	1,85
mercio	13	2,40	Rentista	4	0,74
Contratista	2	0,37	Otros	30	5,55
			TOTAL ..	540	100,00

* La relación de socios del "Tous pa Tous" incluye un individuo de cada una de las siguientes ocupaciones: ebanista, electricista, pintor, zapatero; ferroviario, tranviario, mudanzas; catedrático, Dr. en Ciencias; apoderado, procurador, perito mercantil; cobranzas, inspector urbano, Casa de Socorro; M. del Congreso, guardia municipal; jardinero, ayuda de cámara, mayordomo; pescadero, ternero, ultramarinos, estanco, fábrica de jabón, fundición de sebo, comisionista; fraile, gaitero, torero.

quedaba alguno hacia 1926. Pero la del aguador no era, al menos en muchos casos, una emigración definitiva, sino temporal, teniendo por objeto ahorrar con una finalidad concreta, con frecuencia la de hacer frente a necesidades familiares tales como el pago de deudas que no podían ser satisfechas con el trabajo de la tierra, etc.⁴

El emigrante cangués del siglo XIX, del que era prototipo el aguador, hacía el viaje a la Corte utilizando los servicios de los arrieros de Leitariegos,⁵ cuyo importe se dejaba en oca-

(4) DR. PANDIELLU: "El aguador", *La Maniega*, 1926, n.º 5, págs. 12-14. El aguador es uno de los personajes (en este caso procede del Concejo de Infiesto) que retrata Eduardo GONZÁLEZ VELASCO en *Tipos y bocetos de la emigración asturiana tomados del natural por* ——— (Madrid, 1880, XX, 132 páginas. Cf. págs. 29-54), en donde da una descripción, que parece bastante real, de la vida del aguador madrileño.

(5) Los arrieros eran de El Puerto de Leitariegos, donde había el último cuarto del siglo XIX había siete propietarios de recuas. Estas eran de diez machos, y los arrieros se distribuían por mitad los turnos Cangas-Madrid y regreso. En el recorrido, hasta la capital se invertían nueve días, en etapas de 9-10 leguas.

Salían de Cangas al anochecer del sábado, durmiendo esa noche una recua en Carballo, otra en Reguera del Cabo, y las restantes en Bimeda y Villacanes, reuniéndose todos a la mañana siguiente en Brañas. En El Puerto los propios arrieros herraban las caballerías, y la noche del domingo se dormía en la venta de Caboalles, a cuyo lugar, así como a San Miguel, Villablino y Rioscuro, acudían en la jornada del lunes los mantequeros de los pueblos cercanos para venderles los productos del país con destino al mercado de Madrid.

A causa de estas operaciones la etapa del lunes era corta y acababa en Omañón. La del martes era de ocho leguas y terminaba en Carrizo; y la del miércoles, de igual duración, en Toral de la Vega. El jueves se alcanzaba la carretera general de Madrid en Benavente y se llegaba a Villalpando. La etapa del viernes terminaba en la venta de Bercero, después de pasar por Montés de Torozos, Venta de Tiedra y la Mota de Toro, encontrándose en la venta de Bercero con los arrieros que venían por Pajares.

El sábado, al llegar a Rueda, cargaban algunas cántaras de vino si llevaban "vagonos" de vacío. ("A estas fuentes subterráneas [las bodegas de Castilla] vienen los arrieros de Asturias a llenar sus cántaras o por mejor decir sus pellejos, comprando el vino al pie mismo de los toneles..." Véase JOVELLANOS, Gaspar de: *Cartas del señor don* ——— *sobre el Principado de Asturias dirigidas a don Antonio Ponz...*, Habana, 1843, V, 113 págs. Cf. pág. 13), y ese día dormían en Ataquines, punto en el que se cruzaban con los que hacían el trayecto Madrid-Cangas, que llegarían a Cangas el viernes al anochecer. El domingo dormían en Labajos, para salir antes del amanecer; ya que la jornada de ese día era una de las más largas y penosas, puesto que habían de pasar Guadarrama; ese día dormían en Villalba y el martes entraban en Madrid por la calle de Segovia hacia la plaza de la Cebada, en donde se alojaban en el parador de la Madera hasta el jueves, en que emprendían el regreso a Cangas.

Había dos viajes especialmente señalados en el año: el llamado "de la cera"; en el que los cangueses de Madrid enviaban los cirios con inscripcio-

siones a deber, en espera de los ingresos que se obtendrían en Madrid. Desde la apertura del ferrocarril de Galicia (1863) la utilización de las caballerías de los arrieros se redujo al trayecto de Cangas a León, donde se tomaba el tren. Había quienes hacían el trayecto hasta León a pie, e incluso hasta Madrid, implorando en algunos casos la caridad pública. Ya en la Corte el emigrante se veía protegido por los paisanos hasta que encontraba ocupación.⁶ Si la emigración no era definitiva era frecuente que el dinero ahorrado lo enviaran a Cangas por el ordinario y conseguido el fin que les había llevado a Madrid volvían al Concejo, previo el traspaso de la plaza en el caso de los aguadores.⁷

Entre el oficio de aguador y el de sereno tal vez exista alguna conexión, pues en definitiva, en ambos casos se trata de empleos vinculados a la obtención de una licencia o concesión de plaza por la municipalidad. La dedicación de los cangueses al oficio de sereno debe datar del primer cuarto

nes que se consumirían en las iglesias de sus pueblos en los días de Jueves Santo y Viernes Santo, y el de diciembre, en el que llegaban los mazapanes, turrónes y regalos de Navidad. Esos dos viajes subsistían en 1927 realizados por descendientes de los arrieros del Puerto; desaparecieron con la guerra civil. Véase S. R.: "Los arrieros del Puerto". *La Maniega*, 1927, n.º 8, págs. 3-5 y número 10, págs. 5-6.

(6) DR. PANDIELLU: Art. cit.

(7) El Reglamento de aguadores de 1874 (Art. 1.º) determinaba que las plazas se obtendrían mediante solicitudes atendidas por orden de presentación, con arreglo a las vacantes que se producían, previa fianza de 50 pesetas y pago adelantado de 25 pesetas más por un semestre de licencia; no obstante la práctica del traspaso debía de ser normal, a pesar de que lo prohibía el Reglamento (Art. 8.º), y de hecho el oficio de aguador parecía haber derivado en bastantes casos hacia una forma de negocio que se atendía con criados "por lucro, conveniencia o comodidad", por lo que el Reglamento de 1874 determinaba la caducidad de todas las licencias el 31 de diciembre de aquel año, pudiendo continuar en su disfrute sólo los aguadores de número que sirvieran la plaza por sí mismos, sin criados ni sustitutos (Art. 9.º). Estos últimos eran quienes, cuando habían ahorrado lo suficiente, tomaban en traspaso una plaza de número.

Pero el sistema dejaba abierta la posibilidad de la prosecución de tal práctica, que explica, además, no el origen, pero sí el mantenimiento del dominio de los asturianos en esta ocupación: cuando el servicio de los aguadores enfermos o ausentes de una fuente no pudiera ser cubierto por el resto de los aguadores de número de la misma, aquéllos, con conocimiento de la Comisaría de Fontanería del Ayuntamiento, podían nombrar uno o más sustitutos para que hicieran el servicio (Art. 7.º) y estos tenían preferencia para ocupar las plazas de número vacantes (Art. 10.º). Véase *Reglamento orgánico para matrícula, servicio y tarifas de los aguadores de número de las fuentes públicas de la Villa de Madrid*. Madrid, Oficina Tip. de San Bernardino, 1874. 32 págs.

del siglo XIX⁸ y en ella adquirieron un verdadero monopolio, hasta el punto de que en 1927 se estimaba que la proporción de los no cangueses entre los serenos de Madrid no llegaba al 7 por 100.⁹ Los 148 serenos que figuran en 1932 en la lista de miembros de la Sociedad sobre la que se basa esta nota, confirman el dominio cangués en esta ocupación.

Ha de resaltarse que el oficio de sereno es, en cierto modo, y por su naturaleza, un empleo de confianza, condición que, en otra forma, se daba también en el de aguador. Vinculación a empleos de confianza que se confirma por el ejercicio de otro del mismo carácter: el de cobrador de plaza; ocupación que en 1927 ya se consideraba desaparecida casi por completo¹⁰ debido al hecho de haber ido ingresando en los bancos quienes la desempeñaban, y especialmente en el de España, en el que una gran parte de los ayudantes de Caja y cobradores eran de Cangas.¹¹ En el Banco de España trabajaba, en efecto, el 4 por 100 de los asociados, más un 2,6 por 100 en otros bancos, en especial el Hispano Americano (1,1 por 100).

Dentro de las actividades mercantiles el comercio de vinos (almacenes o tabernas) destaca especialmente, hasta el punto de constituir, después de la de sereno, la segunda actividad por el número de los dedicados a ella (10,4 por 100). Si a ellos se unen los dueños de bares y cafés (1,3 por 100) y restaurantes (0,7), más los camareros (4,6) y cocineros (2,6),

El número de los aguadores adscritos a las fuentes públicas de Madrid en 1847 era de 920 (MADOZ, Pascual: *Diccionario...*, tomo X, pág. 704). El número real sería probablemente mayor, pues en aquél no deben de estar incluidos los criados.

(8) En 1928 se estimaba que esa dedicación tenía ya un siglo. (Véase "Los serenos de Madrid", *La Maniega*, 1928, n.º 13, págs. 9-10). La organización que tenían los serenos fue confirmada por R. O. de 1834 y desde entonces se mantuvieron intactos las organización del Cuerpo y el sistema de nombramiento, al que no será ajena la continuidad por el origen de sus miembros.

(9) S. R.: "Los arrieros del Puerto", *La Maniega*, 1927, n.º 8, págs. 3-5.

(10) En la lista de socios del "Tous pa Tous" en Madrid solamente figura uno.

(11) Véase S. R.: Art. cit.

BELLMUNT y CANELLA (Ob. cit., pág. 201) aluden también, en 1897, a la presencia de los cangueses en el Banco de España como cobradores, cajeros y ayudantes de caja, y atribuyen a esta dedicación el origen de varias fortunas, entre ellas la de los Gancedo, de Civea.

resulta un total del 19,6 por 100 ocupado en estas actividades, en las que los cangueses desarrollaron negocios que fueron, en su momento, importantes.¹² Con frecuencia, y como es normal, negocios de bebidas y restaurantes fueron instalados por antiguos camareros que conseguían establecerse por su cuenta,¹³ y en muchos de ellos se vendían el vino y los embutidos de Cangas.

Queda aún otra especialización comercial destacada: la de las carnes, ya que los carniceros-casqueros llegan al 8,3 por 100, a los que habría que añadir un 2,6 por 100 de empleados en el Matadero. La tradición ganadera de la región pudo contribuir a esta especialización, pero no parece suficiente para explicarla. Finalmente, dentro del sector de la alimentación el resto de las actividades comerciales solo ofrece alguna concentración en mantequerías (1,1 por 100) y proporción de carboneros (3,3).

Algunas otras de las que fueron ocupaciones tradicionales habían desaparecido ya en 1932 o se hallaban reducidas a la mínima expresión. Así, no aparece ningún barrendero y los criados o los mozos de cuerda o de estación representaban muy poco (0,36 y 0,74 por 100). Algunos de estos últimos debieron derivar hacia el negocio de mudanzas.¹⁴

FRANCISCO QUIRÓS LINARES.

(12) Por ejemplo, el café Covadonga, en Fuencarral 99, o, en la misma calle, el restaurante La Criolla, aún existente. Algunos establecimientos de este género se localizaban, significativamente, en las proximidades de la estación del Norte. Así, en el paseo de la Florida, frente a la estación, se hallaba el restaurante "La Ribera", y en el de San Vicente, el café "Las Siete Puertas" y la sidrería "Casa Mingo", aunque esta última no debía ser de cangueses.

(13) Véase por ejemplo en el n.º 7 de *La Maniega* (1927) el anuncio del bar "El Relámpago", en Preciados 9, montado por un antiguo camarero del café Oriental.

(14) En el n.º 30 de *La Maniega* (1931) figura el siguiente anuncio: "X. X. X., mozo de cuerda, número 1, ofrece sus servicios a sus paisanos... residentes en Madrid haciendo toda clase de mudanzas y transporte de mercancías en camioneta. Servicio a las estaciones y jiras al campo."